
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-17 2011	Página 1 de 4	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Mayo 24 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

LUGAR Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas
--

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
William Andrés Castro López	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambientes y Recursos Naturales
Lyda Mojica Ríos	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes - ASAB

INVITADOS:

Flor Alba Santamaría Representante por el IEIE



ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA 07 APOYO A DOCTORADOS
3. CASOS ESPECIALES Y GENERALES
4. PROPOSICIONES Y VARIOS
5. INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS INSTITUTOS DE LA UD

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario; por lo tanto se continúa con el orden del día

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-17 2011	Página 2 de 4	 Centro de Investigaciones & Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Mayo 24 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

2. ANÁLISIS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA 07 APOYO A DOCTORADOS

El profesor Araque indica que desde su facultad de Artes no está de acuerdo con que la convocatoria se realice para proyectos de doctorados sino para Doctores que tengan el título como tal.

La profesora Lyda indica que hizo una aproximación sobre los términos de la convocatoria del doctorado desde su facultad, quienes indican que la convocatoria debe seguir vigente como marco de la política del plan trienal y después de que la profesora explica los puntos tenidos en cuenta desde su facultad, cierra su intervención indicando que es necesario continuar con la convocatoria de Doctorados, tal y como esta propuesta.

Después de expuestos las razones y ser debatidas por cada uno de los miembros del Comité de Investigaciones, representantes de cada una de las facultades, sobre el tema de la Convocatoria, se decidió que esta debe ser de un solo cohorte y se indica además que esta se debe publicar el próximo 1 de Junio.

El profesor Germán López solicita se explicita el por que la convocatoria de doctorado no va dirigida a los estudiantes sino solo a los docentes.



La profesora Lyda indica que uno de los argumentos es el que ella presentó en razón a que la Convocatoria apoya los énfasis de los doctorados cosa de lo cual no darían cuenta las Tesis doctorales de los estudiantes, en tanto que los proyectos de investigación enmarcados en campos de investigación o énfasis de los doctorados, garantizan el vinculo de la investigación y los procesos curriculares es decir aquí se fortalece el Doctorado ganando el profesor, el estudiante y la Universidad.

3. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

3.1.- La docente LILIA EDITH APARICIO PICO solicita el cambio de rubro presupuestal aprobado en marzo de 2011 del proyecto CUBESAT-UD: Telemedicina y Telemetría correspondiente a la suma de \$8.000.000, el cual indican están asignados a salidas de campo y está solicitando se trasladen al rubro de materiales cuyos argumentos explicita en su comunicado.

Decisión: Después de analizadas las razones de la docente y consultada la base de datos donde se verifica el presupuesto asignado, los miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar el traslado presupuestal del rubro de salidas de campo al rubro de materiales por valor de \$8.000.000 teniendo en cuenta que se deben revisar los topes asignados en la Convocatoria.

3.2- La profesora RAQUEL PINILLA VÁSQUEZ, solicita apoyo económico para que el profesor MARIO MONTOYA CASTILLO, miembro del grupo de investigación Lenguaje, Cultura e Identidad asista en representación del mismo a la Asamblea de Constitución del Centro de Investigaciones de Excelencia en Calidad de la Educación CIECE en la Universidad Surcolombiana de Neiva el 3 de junio del presente año, por valor de \$706.000 correspondientes a tiquete \$429.000 y un día de viáticos \$277.000

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-17 2011	Página 3 de 4	 Centro de Investigaciones & Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Mayo 24 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

Decisión: Después de analizar y estudiar el caso presentado por la docente Raquel Pinilla, los miembros del Comité de Investigaciones deciden apoyar solamente con los tiquetes aéreos para el profesor MARIO MONTOYA CASTILLO por valor de \$429.000. Los viáticos no se apoyan en razón a que este es un tema que solamente pueden aprobar los Decanos. Es necesario precisar que los miembros del Comité de Investigaciones, solicitan que el docente Montoya por intermedio de la Directora del Grupo de Investigación es decir de la profesora Raquel Pinilla, debe presentar el Acta de Constitución del Centro de Investigación de Excelencia y el plan de trabajo propuesto por dicho Centro de Investigación.

3.3- La docente AMPARO CLAVIJO OLARTE, solicita financiación del evento académico de reconocimiento Clasificación Revista COLOMBIAN APPLIED LINGUISTICS Categoría B Publindex, COLCIENCIAS por valor de \$2.040.000 para lo cual la profesora Clavijo adjunta la agenda a llevarse a cabo el 20 de junio del 2011 en el Auditorio del Sabio Caldas donde se realizará el reconocimiento a los Comités Editorial, Científico y al Comité de Árbitros de la revista

Decisión: El Comité de Investigaciones después de revisar y analizar la solicitud y por consiguiente los montos solicitados en la misma por la docente Amparo Clavijo, decide apoyar únicamente la suma correspondiente a los honorarios del conferencista por valor de \$350.000 y además el apoyo logístico por valor de \$612.000 para un total de \$962.000.



4. PROPOSICIONES Y VARIOS

4.1- Profesor Carlos Hernán Castro solicita autorización para continuar y finalizar el Proyecto de Investigación titulado "Organización espacial de la educación superior pública en Colombia: una perspectiva geográfica. Incluye un estudio de caso para la Universidad Distrital FJC" por lo que fue invitado a la presente sesión para que sea directamente el mencionado profesor quien exponga las razones por las cuales realiza esta solicitud.

El profesor Carlos Hernán Castro presenta ante los miembros del Comité de Investigaciones, las razones por las cuales solicita autorización para continuar con el proyecto de investigación, indicando que en su momento había solicitado la cancelación la cual en su momento no fue atendida por el CIDC.

Este tema había sido ya tratado en la pasada sesión del Comité de Investigaciones, el cual había quedado pendiente mientras se realizaban algunas consultas pertinentes.

Decisión: Después de haber realizado las consultas respectivas, y teniendo en cuenta que el profesor Carlos Castro indica que en su momento el había solicitado la cancelación del proyecto y que esta situación no había sido tomada en cuenta en su momento, los miembros del Comité de Investigaciones deciden que el profesor debe responder por los compromisos que asumió cuando se comprometió con la investigación y por lo tanto se le concede un plazo de 6 meses a partir de la fecha de la presente Acta para terminar el proyecto. Además es necesario recordarle al profesor Carlos Castro que debe presente el informe solicitado mediante Acta CI-10 del 29 de marzo de 2011.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-17 2011	Página 4 de 4	 Centro de Investigaciones & Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Mayo 24 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

5. INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS INSTITUTOS DE LA UD

Aunque se hizo extensiva la invitación a todos los Institutos, solamente el profesor Ricardo García, representante del IPAZUD, informó que no podía asistir a esta reunión en razón a que se encuentra en el evento al cual convocó sobre el tema de la PAZ O LA SOLUCIÓN POSIBLE SOBRE LA GUERRA.

Como representante del Instituto IEIE se presenta la profesora Flor Alba Santamaría quien realiza su intervención agradeciendo la invitación en razón a que se quieren crear esta clase de puentes de comunicación entre las instancias de investigación que en este caso son el IPAZUD y el IEIE haciendo un recuento sobre el histórico del IEIE indicando que este se creó desde hace aproximadamente 14 años y desde entonces no se han actualizado las normas acorde con lo que se ha reformado en torno a los institutos.

La profesora Flor Alba indica que en años anteriores en el CIDC, siempre existía un rubro para realizar convocatorias específicas para los Institutos, pero posteriormente se disminuyeron los presupuestos y por lo tanto desapareció el rubro para el apoyo a los institutos.

En este orden de ideas la profesora Flor Alba indica que quiere presentar ante el CIDC el proyecto de investigación "De paso por la UD: Encuentros y Desencuentros. Una mirada a la vida cotidiana de los estudiantes, los que se quedan y los que se van" con el fin de institucionalizarlo como proyecto transversal de la universidad y obtener su financiación por parte del CIDC, para lo cual indica que el presupuesto aproximadamente que se necesitaría sería de \$85.000.000.

Después de escuchadas las razones expuestas por la docente, los miembros del comité de Investigaciones, le sugieren realizar la radicación formal de la solicitud y agendar esta solicitud para la próxima reunión del martes 31 de mayo

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes, 31 de Mayo de 2011.

Hora: 2:00 p. m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO

Presidente del Comité

Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Firmada en el Original por el Presidente del Comité y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital